

Buenos Aires, 5 de octubre de 2020

Señor
Jefe de Gobierno de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Lic. Horacio Rodríguez Larreta
PRESENTE

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para solicitar una ampliación del proceso de reanudación de las obras en construcción que se han visto afectadas por el aislamiento social preventivo y obligatorio que afecta a la sociedad en su conjunto.

Con fecha reciente se autorizaron obras cuya conclusión era prácticamente inminente y aquellas que superan los 5.000 m^{2.}, que se sumaron a las de mitigación de daños a linderos y las de excavaciones y demoliciones, medidas que fueron bienvenidas y acompañadas por este Consejo Profesional.

Según nuestras estimaciones, este volumen de obras reactivadas se aproximaría al 60% del total de obras en condiciones de ejecutarse. Teniendo presentes las condiciones que rigen la actividad de las obras antes mencionadas, y analizando las operativas existentes, consideramos que las autorizaciones aplicadas a las actuales se pueden aplicar análogamente al resto de las obras afectadas con la paralización que siguen aún pendientes de autorización para reanudar.

Para ello, proponemos que consideren programas de trabajo elaborados por matriculadas y matriculados del CPAU que contemplen:

- Aplicación de protocolos homologados por la autoridad competente.
- Estimación de plazos razonables de ejecución de tareas.
- Conformación de cuadrillas de actuación en condiciones seguras (cuadrilla segura), cuya integración no tenga más de 10 operarios, que tengan predeterminado el traslado a obra, ubicación precisa dentro de la misma, espacios resguardados para los operarios para vestirse e higienizarse, horarios de refrigerio, etc.
- Conformación de cuadrillas de control de acceso y egreso, acciones de desinfección de zonas de trabajo que se hagan efectivos antes, durante y después de cumplida la actividad programada.
- Registro exhaustivo de novedades en la obra con planillas que identifiquen al personal involucrado en cada acción.

La medida que proponemos completará el tan auspicioso cambio en el sistema de registro de nuevas obras encarado por la SECDU, reformulación indispensable a un sistema que siempre mostró flaquezas y dificultades en su gestión.

Un ágil sistema de registro y aprobaciones sólo puede ser coronado con una obra en ejecución, porque, en su defecto, el esfuerzo puesto en un aspecto del proceso será en vano si no se puede ver una obra de arquitectura consumada.

Cómo manifestamos en nuestro pedido de agosto pasado (y en nuestra carta que contenía 8 puntos para reactivar el ejercicio de la profesión y la industria de la construcción), queremos que todos los que tienen que ver con esta actividad se sumen para que logremos con rapidez y en forma ordenada, una vuelta a la actividad: la DGROC, DGIUR, la AGC y la DGPT son indispensables para lograr que podamos volver a trabajar en una actividad que genera empleos y fondos genuinos para las arcas públicas.

Sin dudas, la pandemia se extenderá en el tiempo y tendremos que aprender a convivir con ella. La industria de la construcción debe estar en marcha, con la implementación de los protocolos indicados y los cambios de conductas sociales (que alcanzan también a las actividades productivas como la que arquitectas y arquitectos protagonizamos) que sean necesarios.

Sabemos que usted y todos los funcionarios a su cargo que hacen posible el trabajo diario de las dependencias antes mencionadas quieren que nuestra actividad profesional y la industria de la construcción en general, apalanquen una recuperación económica que no sólo es necesaria, sino que tiene carácter de urgente. Cuenta con nuestro pleno apoyo para que eleve nuestra propuesta a las autoridades nacionales para buscar un curso favorable al pedido.

Sin otro particular, lo saludamos muy atentamente,

Arq. Roberto Busnelli
Secretario

Arq. Valeria del Puerto
Presidenta